DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LLAMADO M.O.P.C. N° 151/2014

Asunción, 10 de diciembre de 2014

VISTO: el acta de reunión para ajustar los términos de contrato y el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 10 de diciembre de 2014, referente a las ofertas presentadas en el marco del **LLAMADO MOPC N° 151/14 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL PLAN DE GESTION AMBIENTAL PARA LA REGULACIÓN Y APROVECHAMIENTO MULTIPLE DE LA CUENCA PARAGUAYA DEL RIO PILCOMAYO. ID N° 274202;**

CONSIDERANDO:

Que, el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 09 de diciembre de 2014, recomienda la invitación a ajustar los términos del contrato con el oferente **TRM S.R.L SONSULTORA DE INGENIERIA**

Que, el resultado de la reunión, según el acta correspondiente expresa cuanto sigue (sic):

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, siendo las 14:00 horas del día miercoles, 10 de diciembre del año 2014, en la oficina de la Comisión Nacional Rio Pilcomayo del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, situada en la Av. Gral. Santos 371 (predio ex ATE), se reúnen el Director de la Comisión Nacional Ing. DANIEL GARAY PALACIOS, el Director de la Dirección de Gestión Ambiental Abog. DANIEL GONZALEZ SOSA, la Abog. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Abog. LUZ MARIA TORRASCA en representación de la UOC y el representante de la firma participante de la licitación, Ing. TERESA RAMIREZ DE MARIÑO, cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del ***LLAMADO MOPC N° 151/2014 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS PARA LA REGULACIÓN Y APROVECHAMIENTO MÚLTIPLE DE LA CUENCA PARAGUAYA DEL RIO PILCOMAYO. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA ID Nº 274202,*** *conforme al Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 09/12/14, como así también se establece en las Clausulas pertinentes de la sección 2 "Instrucciones para los consultores" del Pliego de Bases y Condiciones.*

Antes de iniciar la reunión, para discutir y ajustar los puntos del contrato, los miembros del Equipo negociador, han consultado al representante de la firma TRM S.R.L. CONSULTORA DE INGENIERIA, si mantiene como válida la propuesta presentada en fecha 01 de diciembre del año 2014 en el marco del LLAMADO MOPC LCO Nº 151/2014, en todos sus términos. En ese sentido, el representante de la firma ha confirmado como válida la propuesta presentada y la utilización de los profesionales propuestos.

Se deja constancia que el Método de selección es el ***Sistema Basada en Presupuesto Fijo (SBPF)*** *y que el precio del contrato es de Gs. 685.000.000 (Gs seiscientos ochenta y cinco millones) IVA incluido.*

En tal sentido los asistentes han analizado los términos de la propuesta Técnica presentada por la firma Consultora y las aclaraciones correspondientes en cuanto a los impuestos y obligaciones tributarias, confirmando que el precio del contrato será Gs. 685.000.000 (Gs seiscientos ochenta y cinco millones) IVA incluido, a pagar por el contratante.

No habiendo otro tema que tratar, concluye la reunión siendo las 14:30 horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los asistentes.

Que, luego de analizada el acta de referencia, el Comité de Evaluación de Ofertas,

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

RECOMIENDA:

1) ADJUDICAR, en el marco del **LLAMADO MOPC N° 151/14** LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL PLAN DE GESTION AMBIENTAL PARA LA REGULACIÓN Y APROVECHAMIENTO MULTIPLE DE LA CUENCA PARAGUAYA DEL RIO PILCOMAYO. **ID N° 274202**, conforme al siguiente detalle:

CONSORCIO	MONTO IVA INCLUIDO
TRM S.R.L CONSULTORA DE INGENIERIA	Gs. 685.000.000 (Guaraníes Seiscientos Ochenta y Cinco Millones)

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.-

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Titular de la Secretaría General o representante

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Viceministro de Obras Públicas o representante

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante

Abog. Dionisio A. Bareiro Veron
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Titular de la Sub UOC o representante

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LLAMADO MOPC N° 151/14 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL PLAN DE GESTION AMBIENTAL PARA LA REGULACIÓN Y APROVECHAMIENTO MULTIPLE DE LA CUENCA PARAGUAYA DEL RIO PILCOMAYO. ID N° 274202 - SBPF

			TRM SRL CONSULTORA DE INGENIERIA					
Item	Descripcion	Cant.	Marca	Proced.	Margen de Pref.	Puntaje tecnico	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Consultoria de Educacion Ambiental	1	n/a	n/a	n/a	89	685.000.000	685.000.000
	TOTAL							685.000.000

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC